

FUNDACION TIERRA FELIZ NIT No. 900.602.156-9, entidad sin ánimo de lucro, constituida por documento privado de la asamblea general de asociados del 12 de marzo de 2012, registrado en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 17 de Julio de 2012 bajo el Número 05-511076-37. Su domicilio es en la Ciudad de Bucaramanga.

Las actividades meritorias que desarrollan en su objeto social son:

Como cooperante de bienestar social , moral, espiritual, humanitario, educativo, recreativo, deportivo, cultural, artístico, ambiental, empresarial, productivo, económico, psicológico y de salubridad tendrá como objeto principal diseñar, gestionar y ejecutar planes, programas, proyectos o actividades, mediante acciones viables e innovadoras que favorezcan a personas de ambos sexos, esto es, niñas, niños adolescentes y jóvenes, madres o padres cabeza de hogar, adultos mayores, discapacitados, farmacodependientes, afrodescendientes, indígenas, desplazados, menores infractores, personas en estado de abandono, discriminación o rechazo social; familias como núcleo fundamental de la sociedad, microempresarios, instituciones educativas, y demás población en estado de vulnerabilidad, riesgo, necesidad de atención y prevención en favor del mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral del individuo la reparación del tejido social y el bienestar comunitario entre otros, a través de la gestión de contribuciones, donaciones y recursos para el desarrollo de los objetivos de la FUNDACION TIERRA FELIZ esto ante organismos, entidades, corporaciones, asociaciones, y organizaciones de carácter local, regional, nacional e internacional, gubernamental y no gubernamental, públicas y privadas, personas naturales o jurídicas.

De este modo, la Fundación pretende alcanzar su objeto con la ejecución entre otras, de las siguientes acciones:

-Prestar asistencia psicosocial directa o a través de instituciones de atención a niños, niñas adolescentes y jóvenes, madres cabeza de hogar, discapacitados, desplazados, adultos mayores, indigentes, familias, menores infractores, desmovilizados o reinsertados y las personas menos favorecidas de la sociedad que se encuentren en condición de vulnerabilidad o vulnerados.

-Contribuir mediante actividades de sensibilización, formación, promoción, entre otras, al mejoramiento espiritual, moral, social e intelectual de las comunidades atendidas en la zona de influencia de la fundación.

-Promover y acompañar planes, programas, proyectos o actividades de intervención, acción y/o responsabilidad social.

-Generar o constituir medios de comunicación en audio, video, impreso o virtual, para crear y proyectar programas audiovisuales (radio, televisión y cine) y/o virtuales (audio, video y comunidades virtuales interactivas) con contenidos sociales y/o culturales a través de los mismos o a través de otros medios de comunicación, conllevando a posible participación en licitaciones y obtención de licencias en radio y/o televisión.

-Prestar servicios de asesoría y consultoría relacionados con el objeto social. Facilitar procesos de acompañamiento, apoyo y/o atención a población vulnerable o vulnerada mediante planes, programas o proyectos apoyados a través de entidades de gobierno local o nacional o a través de instituciones o entidades de carácter privado u ONGs, sean nacionales o extranjeras.

-Fomentar el desarrollo social integral mediante la formación técnica, académica y/o vocacional de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las comunidades existentes en las zonas de intervención o acción de la FUNDACIÓN TIERRA FELIZ.

Durante el año 2019, la entidad enfatizó el trabajo social en diferentes campos de acción, a pesar que no fue posible llevar a cabo todos los proyectos que se tienen.

En cuanto a las contribuciones, recibimos de la Iglesia Centro Familiar de Adoración varios aportes durante el año para dar las ayudas de los mercados.

El trabajo social que el equipo de voluntarios de la Fundación realizó fue:

1.- Con el desarrollo del Proyecto “Creciendo Feliz” se Suministró 150 kits de útiles escolares a 86 niños y niñas en la institución educativa Mulkuagui de la Etnia Kogui del corregimiento de la Esperanza en Ciénaga Magdalena.

A la vez se atendieron aprox. entre 20 a 25 NNA, con clases de asesorías de tareas, nivelación académica, cursos de inglés y portugués, en la ciudad de Bucaramanga.

2.- La Implementación del Proyecto “Sin Fronteras todos somos uno” se crearon dos Hogares de Paso denominados Posada de Esperanza, en los corregimientos de La Corcova y La Fortuna, apoyando a migrantes del país vecino de Venezuela, dando apoyo en hospedaje, alimentación, ropa, medicamentos, lugar donde se atendieron 35.238 personas entre mujeres, hombres, niños, mujeres lactantes y embarazadas etc....

3.- A través del Proyecto “Hay Vida” realizó la Visitación a las cárceles de hombres y mujeres de la ciudad de Bucaramanga, realizando asistencia psicosocial y espiritual una vez por semana a por lo menos de 30 a 45 personas en cada una de ellas, gracias al compromiso del equipo de voluntariado.

4.- También a través del Proyecto “Hay vida” se realizaron aprox. 850 entrega de mercados a familias vulnerables; medicamentos y pañales a diferentes personas con esta necesidad.

5.- Con el Proyecto S.O.S. se dictaron talleres de emprendimiento y de desarrollo personal a través de alianzas con el SENA y personas capacitadas en lencería, bordados, repostería entre otros.

Los gastos administrativos y de funcionamiento durante el año 2019 corresponden a pagos de renovación de cámara de comercio, compra de alimentos y medicamentos, menaje de cocina, reparaciones locativas, transportes de servidores para desplazamiento a los hogares de paso, adecuaciones y reparaciones locativas, papelería.

Se contrataron dos personas como operarios para atención de los hogares de paso que estuvieron activas noviembre y diciembre de 2010 con pago de salarios, y los directivos no recibimos pago alguno, sean salarios, honorarios y otros conceptos.



MOISES AMAYA PAEZ
Representante Legal